



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, EL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE

ACUERDOS

1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2013.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN.

2.- Concesión a la empresa PROMOTORA PUNTA LARGA, S.A., adjudicataria de las obras comprendidas en el proyecto “Modificado Medioambiental Zona Tornero Fase B”, una prórroga del plazo de ejecución de ocho meses, siendo la nueva fecha de finalización del contrato el día 16 de julio de 2014.

3.- Adjudicación a la empresa RALONS SERVICIOS, S.L., con CIF B-35745926, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato del “Servicio de información del mercado municipal del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna”, por el precio de 235.134,22 € sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, que asciende a 16.459,40 € y un plazo de ejecución de DOS (2) AÑOS, a contar desde el día siguiente a su formalización, con sujeción al Pliego de Prescripciones Técnicas y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como a su propia oferta; exclusión de la empresa ASISTENCIA INTEGRAL DOMICILIARIA Y RESIDENCIAL PARA MAYORES, S.L. (ASIDMA SERVICIOS SOCIALES, S.L.), debido a que el objeto social que figura en la escritura de constitución nº 416, de fecha 14 de marzo de 2013, no tiene relación directa con el objeto del contrato; y Rechazar la oferta presentada por la empresa SERVIMAXIMO 2009, S.L., ya que la misma se refiere a otra licitación.

4.- Adjudicación a la empresa SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA S.A., con CIF A-35399179 mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato del “Servicio de vigilancia nocturna de las instalaciones del mercado municipal del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna”, por el precio de 91.894,40 € sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, que asciende a 6.432,61 €, y un plazo de ejecución de DOS (2) AÑOS, a contar desde el día siguiente a su formalización, con sujeción al Pliego de Prescripciones Técnicas y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como a su propia oferta; y rechazo de la oferta presenta por la empresa SEGURMÁXIMO, S.L., ya que la misma se refiere a la licitación del Servicio de Información del Mercado.

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.

5. Resolución sobre las solicitudes de la bonificación del importe del servicio de suministro de agua formuladas durante el año 2012

URGENCIAS

Previa la especial declaración de urgencia, hecha en la forma legalmente establecida, se adoptó el siguiente acuerdo:

1.- Dejar sobre la mesa para ulterior resolución el expediente relativo a la aprobación del calendario y regulación del cierre del ejercicio presupuestario de 2013.